

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 03

Fecha: 01/03/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 31 05 016 2019 00194	Ejecutivo	GLORIA INES CARDOZO GOMEZ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Traslado de liquidación de crédito	01/03/2021	03/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 01/03/2021

Y A LAS OCHO HORAS DE LA TARDE DEL DIA 01/03/2021
KAROL TATIANA TAMAYO SPARZA
SECRETARIA
Juzgado Dispositivo Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

